

**REPORTE DE LICITACIÓN
DEL MES MAYO 2022
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
DESPACHO MINISTERIAL**

<u>Proceso de Adquisición</u>	<u>Etapas</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Periodo de Vigencia</u>	
Expediente: HN-SE-279389-CS-INDV Entidad: Secretaría de Educación Unidad Compra: Mejoramiento de la Calidad de Educación Prebásica en Honduras Objeto Compra: Contratación de Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones para la UCP...	Recepción de Ofertas	Concurso público nacional	Fecha Início: 06/05/2022 Fecha Cierre: 19/05/2022	Ver Detalle



ABG. MILADY FLORES
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

**Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras
CR-6560-HN y Donación TF0B2218-HN**

**AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL
PROCESO No. HN-SE-279389-CS-INDV**

**“COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PARA EL PROYECTO
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS”**

El Gobierno de la República de Honduras y la Asociación Internacional de Fomento (IDA, sus siglas en inglés), parte del Grupo Banco Mundial (BM) han suscrito un Acuerdo de Financiamiento No. 6560-HN por US\$30.00 millones (fondos IDA) y un Acuerdo de Donación TF0B2218-HN por US\$9.50 millones (donación de la AME) para financiar el Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras y pretenden destinar una parte de este financiamiento para efectuar pagos elegibles para la consultoría individual como **“COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS”**.

I. Objetivo de la Consultoría:

Coordinar las funciones de adquisiciones y contrataciones del proyecto, garantizando el fiel cumplimiento de las normas y procedimientos de adquisiciones aplicables para el Banco Mundial, como organismo financiero del Proyecto y la Secretaría de Educación en materia de contratación de obras, bienes y servicios de no consultoría, y servicios de consultoría, a ejecutarse con los fondos del Proyecto.

II. Perfil requerido:

Perfil Académico:

- Profesional con grado universitario en Administración de Empresas o Públicas, Economía, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales, o carreras afines.
- Con maestría en áreas administrativas o afines.

Experiencia General:

Experiencia profesional general mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica:

- Experiencia de al menos cinco (5) años como oficial en área de adquisiciones con normas o políticas de proyectos financiados por organismos internacionales.
- Experiencia de al menos cinco (5) años como coordinador/director/jefe o especialista de adquisiciones y contrataciones de proyectos financiados por organismos internacionales.
- Experiencia de al menos tres (3) años en procesos de adquisiciones de bienes, servicios y firmas consultoras internacionales o nacionales (preparación de documento de licitación, llamado de propuestas, pedido de propuesta, evaluación de ofertas, adjudicación, seguimiento de contrato y demás) con proyectos financiados con fondos BID o Banco Mundial y la Ley de Contratación del Estado.
- Experiencia comprobable de tres (3) años en el uso de herramientas y sistemas de seguimiento de adquisiciones (SEPA o STEP) y nacional (HONDUCOMPRAS).

Certificaciones y otros conocimientos:

- Conocimiento en manejo de Paquetes de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Project)
- Diplomado en Compras y Contrataciones del Estado.

Las personas interesadas deberán detallar claramente en su hoja de vida su experiencia profesional y perfil académico, incluyendo el detalle de las funciones realizadas en los cargos de coordinación de adquisiciones y contrataciones de proyectos.

III. Ubicación Geográfica

El (La) coordinadora (a) prestará sus servicios profesionales en el lugar que la Secretaría de Educación designe para el funcionamiento de las oficinas de la Subdirección General de Educación Prebásica y la Unidad Coordinadora del Proyecto, con la disponibilidad de desplazarse a las áreas de intervención del proyecto, cuando la actividad planificada así lo requiera. Deberá sujetarse al horario de trabajo establecido por la Secretaría de Educación.

IV. DEPENDENCIA JERARQUICA Y SUPERVISIÓN

El (la) Coordinador(a) de Adquisiciones y Contrataciones será supervisado (a) por el Coordinador General de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), y le entregará los productos, informes u otros elementos que deban proporcionarse.

V. Disponibilidad de los documentos.

Los Términos de Referencia de la presente consultoría están disponibles en portal de la Secretaría de Educación https://www.se.gob.hn/ucp_inicio/ y en portal de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE) (www.honducopras.gob.hn).

VI. Lugar y fecha de entrega de las Expresiones de Interés

Las (los) interesadas(os) que cumplan con las calificaciones y la experiencia requerida pueden enviar por correo electrónico su hoja de vida y documentos que acrediten su grado académico, manifestando su interés en participar y especificando el número del proceso al cual se están presentando.

Los documentos deberán ser enviados en formato MS Word o Adobe PDF a más tardar el **05 de mayo de 2022**, a la **4:00 p.m.** hora oficial de la República de Honduras, a los siguientes correos electrónicos adquisiciones.ucpse@gmail.com

UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Centro Cívico Gubernamental,
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

TERMINOS DE REFERENCIA
COORDINADOR(A) DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras
CR-6560-HN y Donación TF0B2218-HN

I. ANTECEDENTES

En el marco de los desafíos y necesidades que existen en el nivel de Educación Prebásica, el gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Educación (SE) ha diseñado un proyecto orientado al *Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras*, el cual se pretende mejorar (a) la capacidad institucional de la SE para la gestión de la Educación Prebásica; (b) las prácticas pedagógicas de docentes y educadores de Educación Prebásica; y (c) los entornos de aprendizaje físicos en centros de Educación Prebásica que atienden niños(as) en las áreas focalizadas.

El Proyecto Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras, financiado con recursos del Acuerdo de Financiamiento No. 6560-HN por US\$30.00 millones (fondos IDA) y Acuerdo de Donación TF0B2218-HN por US\$9.50 millones (donación de la AME), suscrito entre la República de Honduras y la Asociación Internacional de Fomento (IDA, sus siglas en inglés), parte del Grupo Banco Mundial (BM); está alineado con el Marco de Alianza de País para la República de Honduras (CPF, por sus siglas en inglés) para el año fiscal 2016-2020 (Informe No. 98367-HN) y apunta a apoyar las prioridades de la SE establecidas por el Plan Estratégico del Sector Educación (PESE) 2018 – 2030, y los objetivos de la Alianza Mundial para la Educación (AME), con énfasis en la calidad de la provisión de servicios.

El Proyecto será implementado por la Secretaría de Educación a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) y con la participación de otras dependencias de la Secretaría para la ejecución de este. Todas las actividades que se lleven a cabo en relación al Proyecto deben ser coordinadas a través de los enlaces técnicos designados por las dependencias involucradas, siempre contando con la aprobación y coordinación del director / subdirector correspondiente y la UCP. La UCP deberá mantener comunicación y articulación de cada una de las actividades técnicas, administrativas y de supervisión vinculadas a la implementación del proyecto con la dependencia de la SE.

El aseguramiento de la utilización eficiente de los recursos proveídos y el logro de los fines para los cuales se ha dado dicho financiamiento, recaen en la UCP y su responsabilidad de establecer y mantener mecanismos adecuados de gestión financiera, adquisiciones y seguimiento del progreso del Proyecto. Por consiguiente, se requiere la contratación de un **Coordinador (a) de Adquisiciones y Contrataciones** que se asegure del cumplimiento de los objetivos, metas y resultados en el tiempo establecido, en el marco de las contrataciones de bienes, obras, servicios de no consultoría y servicios de consultoría.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Coordinar las funciones de adquisiciones y contrataciones del proyecto, garantizando el fiel cumplimiento de las normas y procedimientos de adquisiciones aplicables para el Banco Mundial, como organismo financiero del Proyecto y la Secretaría de Educación en materia de contratación de obras, bienes y servicios de no consultoría, y servicios de consultoría, a ejecutarse con los fondos del Proyecto.

III. FUNCIONES PRINCIPALES DE LA CONSULTORÍA

Las principales funciones a cargo del Coordinador(a) de Adquisiciones y Contrataciones se detallan a continuación:

1. Coordinar la preparación y ajustes del Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAC) del Proyecto con las diferentes categorías de inversión, que realizara junto a los oficiales de adquisiciones y las unidades técnicas de la SE.
2. Elaborar y gestionar la aprobación del Plan de Adquisiciones y Contrataciones (PAC) ante el Coordinador General y Comité Ejecutivo del Proyecto, previo envío al BM.
3. Ingresar la programación del PAC aprobado en el Sistema de Seguimiento en Adquisiciones (STEP) del BM para la correspondiente remisión de su No Objeción, modificaciones y seguimiento de todas las actividades relacionadas con las adquisiciones en el marco de proyecto. Así como la remisión correspondiente para la publicación de este, en el portal de Honducompras.
4. Asegurar la actualización y calidad de la información del PAC ingresado en el STEP, de manera que se garantice un adecuado seguimiento y control de los procesos de adquisiciones.
5. Preparar y publicar con las autorizaciones respectivas, tanto del Anuncio General de Adquisiciones (AGA) del Proyecto como de los anuncios específicos de cada uno de los procesos de adquisiciones en sus diferentes modalidades, en los diferentes medios y portales requeridos.
6. Coordinar la preparación de los documentos de solicitud de ofertas / propuestas de obras, bienes, servicios de no consultoría y de consultoría, para los diferentes componentes del Proyecto, que elaboraran los oficiales y especialistas de adquisiciones, con el debido apoyo de los especialistas técnicos, (especificaciones técnicas y/o términos de referencia, criterios de evaluación, etc.).

7. Garantizar el correcto desarrollo de los procesos de publicación, selección y contratación, que permitan una adecuada y oportuna gestión de las etapas de los procesos, según corresponda.
8. Velar por el fiel cumplimiento de las condiciones de elegibilidad que establece Banco Mundial para el uso de fondos en las diferentes categorías de inversión y con los diferentes métodos de adquisición establecidos.
9. Monitorear el avance de las diferentes adquisiciones y/o contrataciones de obras, bienes, servicio de no consultoría y servicios de consultoría con los especialistas, responsables de cada uno de los componentes, directores de línea o quien corresponda.
10. Realizar las gestiones necesarias para resolver cualquier problema generado en un proceso de adquisiciones o contratación relacionado con aclaraciones, quejas, solicitudes de información, conforme se haya previsto en el Manual Operativo del Proyecto (MANOP).
11. Asesorar y apoyar a las unidades técnicas en lo relativo a la preparación de solicitud de los procesos (términos de referencias, especificaciones técnicas, criterios de evaluación, evaluaciones de ofertas técnicas y económicas, entre otros).
12. Controlar que la convocatoria de las comisiones de evaluación y la preparación de toda la documentación necesaria que se requiera para la evaluación y adjudicación del contrato se realice en tiempo y forma.
13. Verificar que cada uno de los expedientes de los procesos de adquisiciones y contrataciones, tanto física como electrónicamente, se encuentren actualizados, homogéneos y conforme a lo indicado en el MANOP; y con ello, cumplir con los requerimientos de examen previo y posterior, auditorías, requerimientos de ejecución año fiscal del BM o del GdH.
14. Gestionar ante el BM, según corresponda, las no objeciones a los términos de referencia, los procedimientos de adquisición y/o contratación de bienes, obras, servicios de consultoría y no consultoría, así como de los informes de evaluación de cada uno de los procesos que requieran de un examen previo.
15. Participar de las capacitaciones que organice el BM en materia de adquisiciones.
16. Colaborar con la preparación de la documentación necesaria, a fines a sus actividades, para las reuniones de seguimiento del proyecto, a realizar con las misiones del Banco Mundial, Secretaría de Educación y/o Secretaria de Finanzas.
17. Ser parte de las reuniones de trabajo que se le convoque en el marco del Proyecto.

18. Brindar asesoría sobre las normativas de adquisiciones y contratación, tanto del BM como las del GdH, cuando se le requiera.
19. Implementar el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) en el ámbito de sus funciones en el marco de la implementación del proyecto.
20. Colaborar en otras tareas, afines a su área de competencia que le sean solicitadas por el Coordinador General de la UCP.

IV. DEPENDENCIA JERARQUICA Y SUPERVISIÓN

El (la) Coordinador(a) de Adquisiciones y Contrataciones será supervisado (a) por el Coordinador General de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), y le entregará los productos, informes u otros elementos que deban proporcionarse.

V. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El (La) coordinadora (a) prestará sus servicios profesionales en el lugar que la Secretaría de Educación designe para el funcionamiento de las oficinas de la Subdirección General de Educación Prebásica y la Unidad Coordinadora del Proyecto, con la disponibilidad de desplazarse a las áreas de intervención del proyecto, cuando la actividad planificada así lo requiera. Deberá sujetarse al horario de trabajo establecido por la Secretaría de Educación.

VI. REQUISITOS DEL CONSULTOR

Perfil académico:

- Profesional con grado universitario en Administración de Empresas o Públicas, Economía, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales, o carreras afines.
- Con maestría en áreas administrativas o afines.

Experiencia General:

Experiencia profesional general mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica:

- Experiencia de al menos cinco (5) años como oficial en área de adquisiciones con normas o políticas de proyectos financiados por organismos internacionales.
- Experiencia de al menos cinco (5) años como coordinador/director/jefe o especialista de adquisiciones y contrataciones de proyectos financiados por organismos internacionales.

- Experiencia de al menos tres (3) años en procesos de adquisiciones de bienes, servicios y firmas consultoras internacionales o nacionales (preparación de documento de licitación, llamado de propuestas, pedido de propuesta, evaluación de ofertas, adjudicación, seguimiento de contrato y demás) con proyectos financiados con fondos BID o Banco Mundial y la Ley de Contratación del Estado.
- Experiencia comprobable de tres (3) años en el uso de herramientas y sistemas de seguimiento de adquisiciones (SEPA o STEP) y nacional (HONDUCOMPRAS).

Certificaciones y otros conocimientos:

- Conocimiento en manejo de Paquetes de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Project)
- Diplomado en Compras y Contrataciones del Estado.

Las personas interesadas deberán detallar claramente en su hoja de vida su experiencia profesional y perfil académico, incluyendo el detalle de las funciones realizadas en los cargos de coordinación de adquisiciones y contrataciones de proyectos.

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL

Honduras

Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras

Préstamo No. 6560-HN por US\$30.00 millones (fondos IDA) y un Acuerdo de Donación TF0B2218-HN por US\$9.50 millones (donación de la AME)

Consultoría: Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones para el Proyecto Mejoramientos de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras.

Proceso No. HN-SE-279389-CS-INDV

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto Mejoramientos de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría que se pretenden contratar son: un consultor individual como Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones para el Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras. Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web mencionada al final de esta solicitud, o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección allí mencionada.

La Secretaria de Educación invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios a evaluar para la selección son:

Perfil Académico:

Profesional con grado universitario en Administración de Empresas o Publicas, Economía, Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales, o carreras afines.

Con maestría en áreas administrativas o afines.

Experiencia General: Experiencia profesional general mínima de diez (10) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica:

Experiencia de al menos cinco (5) años como oficial en área de adquisiciones con normas o políticas de proyectos financiados por organismos internacionales.

Experiencia de al menos cinco (5) años como coordinador/director/jefe o especialista de adquisiciones y contrataciones de proyectos financiados por organismos internacionales.

Experiencia de al menos tres (3) años en procesos de adquisiciones de bienes, servicios y firmas consultoras internacionales o nacionales (preparación de documento de licitación, llamado de propuestas, pedido de propuesta, evaluación de ofertas, adjudicación, seguimiento de contrato y demás) con proyectos financiados con fondos BID o Banco Mundial y la Ley de Contratación del Estado.

Experiencia comprobable de tres (3) años en el uso de herramientas y sistemas de seguimiento de adquisiciones (SEPA o STEP) y nacional (HONDUCOMPRAS).

Certificaciones y otros conocimientos:

Conocimiento en manejo de Paquetes de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Project)

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORIA INDIVIDUAL

Diplomado en Compras y Contrataciones del Estado.

Las personas interesadas deberán detallar claramente en su hoja de vida su experiencia profesional y perfil académico, incluyendo el detalle de las funciones realizadas en los cargos de coordinación de adquisiciones y contrataciones de proyectos.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.34 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016, revisadas noviembre 2017, que pueden encontrarse en el sitio web www.worldbank.org. De igual forma, Se señala a la atención de los consultores interesados la Sección III Gobernanza, párrafos, 3.14, 3.16 y 3.17 que establece el Banco Mundial conflicto de interés.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección de Consultores Individuales descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación adquisiciones.ucpse@gmail.com **a más tardar el 19 del mes de mayo del año 2022 a las 4:00 p.m.**

Unidad Coordinadora del Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Prebásica en Honduras.
Atención: José Edgardo Cruz Coordinador General del Proyecto.

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Blv Juan Pablo Segundo, Edificio cuerpo bajo B, Secretaría de Educación tercer nivel, Tegucigalpa MDC, Honduras C.A

Tel: 504 -226-4807, 504 2226-5066 Ext 1322

Correo electrónico: adquisiciones.ucpse@gmail.com

Página Web: www.honducompras.gob.hn y https://www.se.gob.hn/ucp_inicio/